MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO 2979-10

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LOTE BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ( ) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

CLAVE CATASTRAL

DATOS REFERENCIALES
7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ZONA HOMOGENEA
9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio
calle
Nº

10 CODIFICAR LA 3 RECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

13 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

15 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDECENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA — M2 CUADRADOS

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin mejoras)

CROQUIS

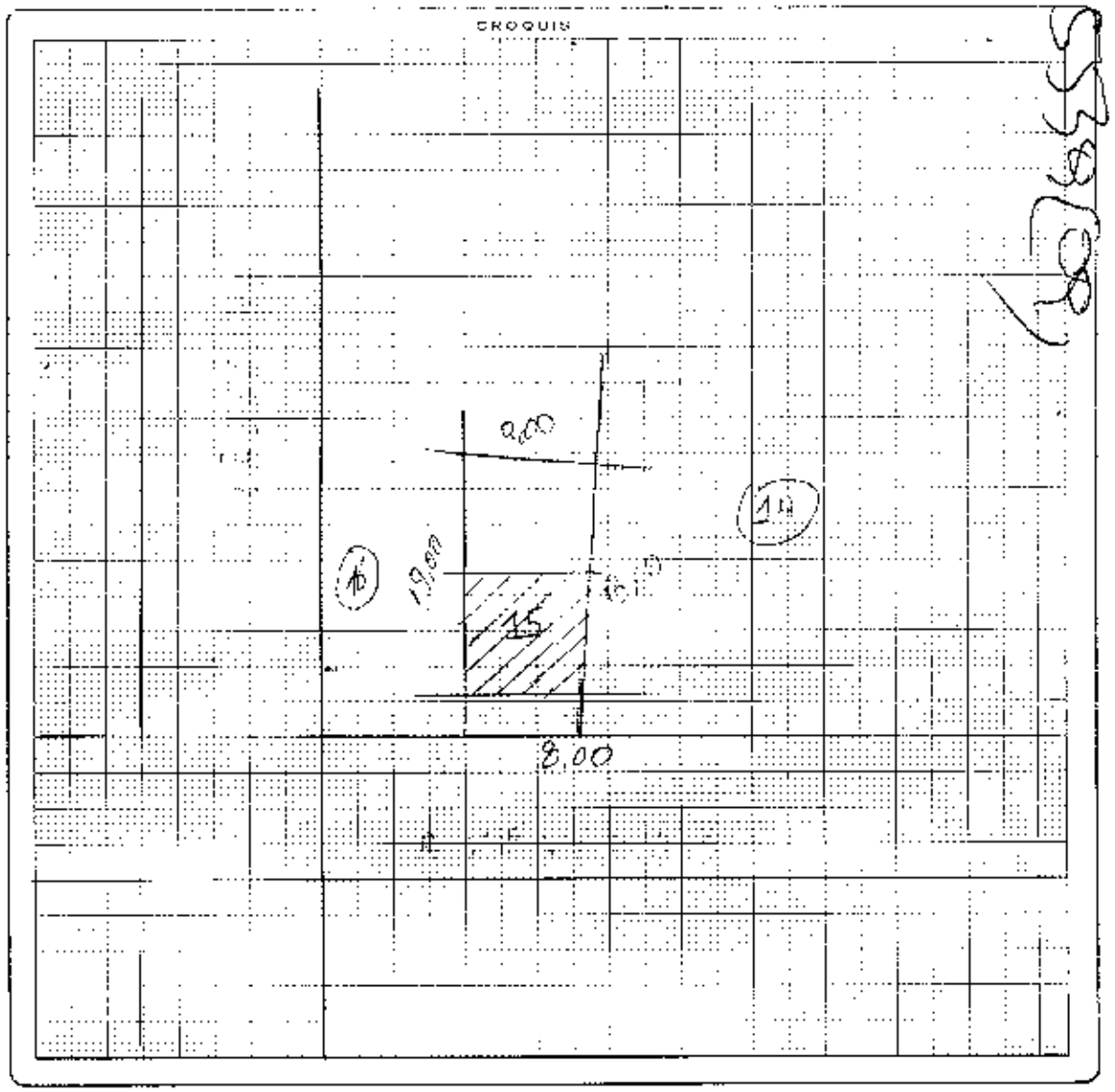

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27
sin edificación 1
con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
28
sin uso 1
el mismo que la construcción 2
otro uso 3

29 otro uso
nombre 3 4 0 codigo

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

observaciones

PIRUAN Delgado ● JUANA Alejandra ● 13/13639/-3

VIENE DE OTRA FICHA SI ( ) NO ( )

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PROFESIONES	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	TITULO DE PROPIEDAD
CODIGO [7]	DELGADO AYALA	SILVIA	13.018.678-8	TERCERA 18/10/84
	AYALA VITRO	ANA		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº BLL BLOQUE	Nº PE. PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo/piedra	hormigón-mixto	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	enq. (madera) (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabique madera (tablas/madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o entablado	vinil o granito flotado	baldosa	parquet o madera	alfombra	mármol o mosaico	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	tejas cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	tiene
(39)	(40)	(41)				X					X							X		X									X						X	
1	1	0,064	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(54)	(55)	(56)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(69)	(70)	(71)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(84)	(85)	(86)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(99)	(100)	(101)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(114)	(115)	(116)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(129)	(130)	(131)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(144)	(145)	(146)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(159)	(160)	(161)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(174)	(175)	(176)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(189)	(190)	(191)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(204)	(205)	(206)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(219)	(220)	(221)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(234)	(235)	(236)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(249)	(250)	(251)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
(264)	(265)	(266)																																		
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº BLL BLOQUE	Nº PE. PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque cemento/vitral	madera tipo dormitorio	aluminio	madera fina	aluminio color	AGUA: no tiene	sobre-elevada	empotrada	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2da orden	tiene de 1er orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	X									X				X		X			X				(53)
1	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(54)	(55)																							(68)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(69)	(70)																							(83)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(84)	(85)																							(98)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(99)	(100)																							(113)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(114)	(115)																							(128)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(129)	(130)																							(143)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(144)	(145)																							(158)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(159)	(160)																							(173)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(174)	(175)																							(188)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(189)	(190)																							(203)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(204)	(205)																							(218)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(219)	(220)																							(233)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(234)	(235)																							(248)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(249)	(250)																							(263)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
(264)	(265)																							(278)
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

Levantamiento					
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
1-08-85	JULIO AVILA ROCA	[signature]	6-VIII-85	José Mostote	[signature]
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
01-08-85	IDA JAUBRANO	[signature]	16-08-85	MARIANA VERA	

observaciones: TITULO NO RECUERDA

COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P3829 F/24883.

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA LA SEÑORA ANA LUCIA AYALA VITERI; A FAVOR DE LA SEÑORITA IVANA ALEJANDRA PIRVAN DELGADO.-

CUANTIA : USD $ 30,392.73

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de mayo del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ,** Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **ANA LUCIA AYALA VITERI**, viuda, debidamente representada por su apoderada la señora SILVIA ALICIA AYALA VITERI, según consta del Poder que se adjunta como habilitante, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cero uno uno dos ocho uno guión ocho, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita **IVANA ALEJANDRA PIRVAN DELGADO**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

número uno tres uno uno tres seis tres nueve uno guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; como documento habilitante. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **ANA LUCIA AYALA VITERI**, viuda, debidamente representada por su apoderada la señora SILVIA ALICIA AYALA VITERI, según consta del Poder que se adjunta como habilitante,

a quien en lo posterior denominara " LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita **IVANA ALEJANDRA PIRVAN DELGADO**, de estado civil soltera, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**– Declara la Vendedora, que es dueña y propietaria de los Gananciales, Derechos y Acciones, de dos lotes de terrenos; los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Avenida Seis S/N, entre las calles quince y dieciséis de la parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera a las herederas de la señora Silvia Delgado Ayala, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el diez de junio del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el uno de abril del dos mil catorce, lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, Siete metros cincuenta centímetros y avenida seis; POR ATRÁS, Ocho metros diez centímetros y propiedad de la señora María Luisa de Stalnaker; POR EL COSTADO DERECHO, Diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad de la señora Argentina viuda de Demera; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Dieciocho

metros veinte centímetros y propiedad de Federico Bravo y María Luisa Delgado.- Superficie total de CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la señorita **IVANA ALEJANDRA PIRVAN DELGADO,** los derechos y acciones sobre el lote de terreno y construcción descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedente, ubicado en la Avenida Seis entre calles Quince y Dieciséis, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-**CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior

ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO JOSEPH LEON VINCES. Matrícula número: Tres mil quinientos cuarenta y tres. Colegio de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la comparecientes por mí la Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto DOY FE.-

SILVIA ALICIA AYALA VITERI
C.C.No. 130011281-8

Ivana Pirvan

IVANA ALEJANDRA PIRVAN DELGADO
C.C.No. 131136391-3

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

3899

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747.
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0009658

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: [illegible]
NOMBRES: AVILA VITERI ANA LUCIA D/A ACC DELGADO [illegible]
RAZÓN SOCIAL: AVB 6 S/D
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: [illegible]
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 27/05/2014 [illegible]

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 27 MAY 2014 7611
Sr. Armando Anchundia G.
RECAUDADOR

Ing. Felipe Cedeño Mendoza
Director Financiero
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel/s 2611-479 / 2611-87

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 3829 000281338

6/26/2014 4:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-35-15-000	136,42	30392,73	135535	281338

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1702468925	AYALA VIERI ANA LUCIA CHACC DELGADO AYALA SILVIA	AVE. 6 ENTRE CALLES 15 Y 16

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311353913	PIRVAN DELGADO IVANA ALEJANDRA	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	303,93
Junta de Beneficencia de Guayaquil	91,18
TOTAL A PAGAR	395,11
VALOR PAGADO	395,11
SALDO	0,00

EMISION: 6/26/2014 4:14 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0089565

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que co[illegible] mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de AYALA VITERI ANA LUCIA ISACC DELGADO AYALA SILVIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de enero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1043515000-AVE. E SAN
Manta, veinte de enero del dos mil catorce

Ing. Felipe Cedeño Menéndez
Tesorero Municipal Encargado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0064663

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro Predial URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION pertenecientе a DELGADO AYALA SILVIA HRDS ubicada AVE. 6 ENTRE CALLE 15 Y 16 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA de $ 30392.73 TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 73 /100 asciende a la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 26 de DE MAYO del 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Mendoza T.
JEFA DE RENTA (E.)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

No. Certificación: 109641

CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0109641 Fecha: 22 de enero de 2014 No. Electrónico: 18724

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

El Predio de la Clave: 1-04-35-15-000

Ubicado en: AVE. 6 ENTRE CALLES 15 Y 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 138,42 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792468925	DELGADO AYALA SILVIA IRIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22147,20
CONSTRUCCIÓN:	8245,53
	30392,73

Son: TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que regulara el bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE, AYALA VITERI ANA LUCIA

Abg. Elsye Cedeño Hernández
Registrador Propiedad Cantón
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 22/01/2014 14:33:19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062276

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DELGADO AYALA SILVIA HROS. ubicada AV. 6 ENTRE C. 15 Y 16 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. $30392.73 TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 73/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Manta, 23 de ENERO del 20 14

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 10 / 2014

Tomo 1 . Página 10

En la ciudad de SANTIAGO, CHILE, el 13 de enero de 2014, ante mí, **MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA** en esta ciudad, comparece(n) **ANA LUCIA AYALA VITERI**, de Nacionalidad **ECUATORIANA**, viuda, **cédula de ciudadanía Nº 1702468925**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **SILVIA ALICIA AYALA VITERI**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, casada y Cédula de ciudadanía **Nº 1300112818**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y cuyo se transcribe a continuación, se realice los siguientes encargos: "PODER ESPECIAL. **PRIMERA.- COMPARECIENTES QUE OTORGAN EL PODER.-** A la celebración del presente PODER ESPECIAL, comparecen por sus propios derechos la Señora ANA LUCIA AYALA VITERI, portadora de la cédula de ciudadanía número 1702468925-5, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil VIUDA, y domiciliado en la ciudad de Santiago de Chile en Chile (Sebastián Elcano # 150, Departamento # 503, Las Condes); quien comparece con la capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para celebrar toda clase de acto o contrato, en virtud de la Ley. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL OTORGADO.-** Yo, ANA LUCIA AYALA VITERI, otorgo el presente poder especial a la Señora SILVIA ALICIA AYALA VITERI, portadora de la cédula de ciudadanía número 130011281-8, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADA, y domiciliada en la ciudad de Manta en Ecuador (Avenida 6 Nº 1598 y calle 16); el poder especial es otorgado para que en mi nombre y representación pueda realizar lo siguiente: **Venta de Propiedad.-** Efectuar todos los trámites necesarios ante entidades públicas o privadas, personas jurídicas o naturales, con el fin de realizar, habilitar, ejecutar y cobrar los valores de la venta (transferencia de dominio) de la propiedad descrita a continuación, esto incluye la suscripción de cualquier documento relacionado, de la promesa de compra – venta, de las escrituras respectivas y la realización de los pedidos de cambio de titular de los servicios básicos; la venta en referencia se refiere a la venta de los gananciales derechos y acciones de la propiedad ubicada en la Avenida 6 entre las calles 15 y 16 de la ciudad de Manta – Ecuador, misma que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 6,10 metros y avenida 6, POR ATRÁS: 6,10 metros y propiedad de la Señora María Luisa de Stalmaker, POR EL COSTADO DERECHO: 17,40 metros y propiedad de la Señora Argentina Vda. De Demera, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,70 y propiedad de Federico Bravo y María Luisa Delgado, teniendo una superficie total de 108,42 metros cuadrados.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la) mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente el(a la) otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

ANA LUCIA AYALA VITERI

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE.- Dado y sellado, el 13 de enero de 2014.-

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: 11.6.2
Valor: USD 30

República del Ecuador
Timbre consular y diplomático
USD 30
56-2-C-SCS-830-
118

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170246492-5

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA VITERI
ANA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1946-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Viuda
ALDO 1
CUSTODE MOSQUERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CITADO

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIDAD Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130011281-8
AYALA VITERI SILVIA ALICIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
18 ENERO 1944
U01- 0191 00570 F
PICHINCHA/ QUITO
SANTA BARBARA 1944

ECUATORIANA****** E4343V4242
CASADO MANUEL DELGADO
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
LUIS AYALA
BEATRIZ VITERI
MANTA 19/03/2004
19/03/2016
REN-0261192

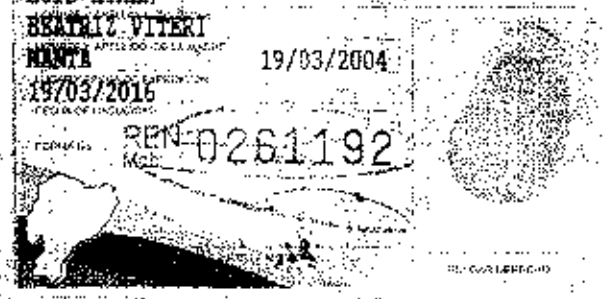

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010

010 - 0169 1300112818
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AYALA VITERI SILVIA ALICIA

MANABI
PROVINCIA MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA
2
CANTÓN
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ing. Wilson Cedeño Hernández
Secretario Ejecutivo Encargado
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131136391-3
APELLIDOS Y NOMBRES
PIRVAN DELGADO IVANA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
[redacted]
CANADA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

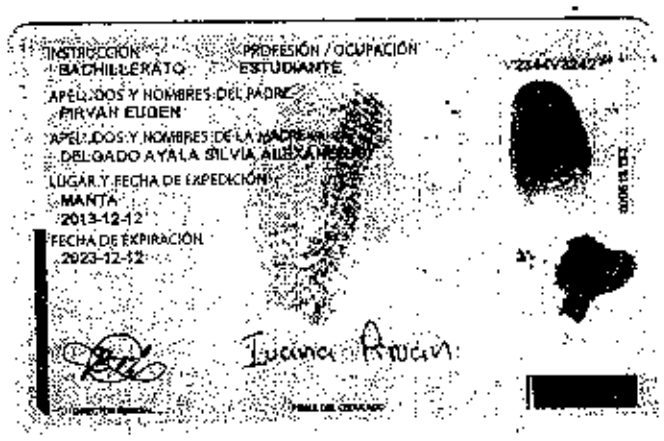

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIRVAN EUGEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO AYALA SILVIA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-12
[redacted]

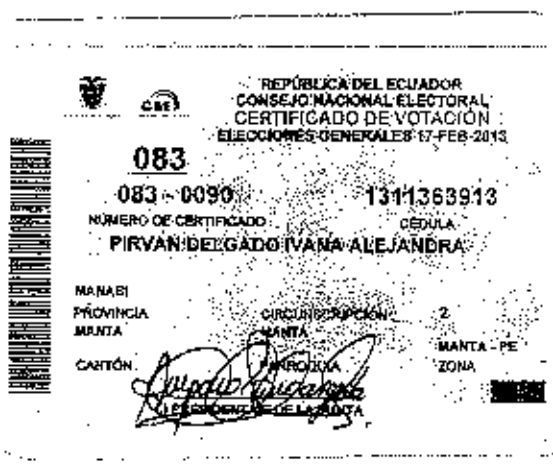

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
083
083 - 0090
NÚMERO DE CERTIFICADO
1311363913
CÉDULA
PIRVAN DELGADO IVANA ALEJANDRA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN
2
MANTA
CANTÓN
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA
[redacted]

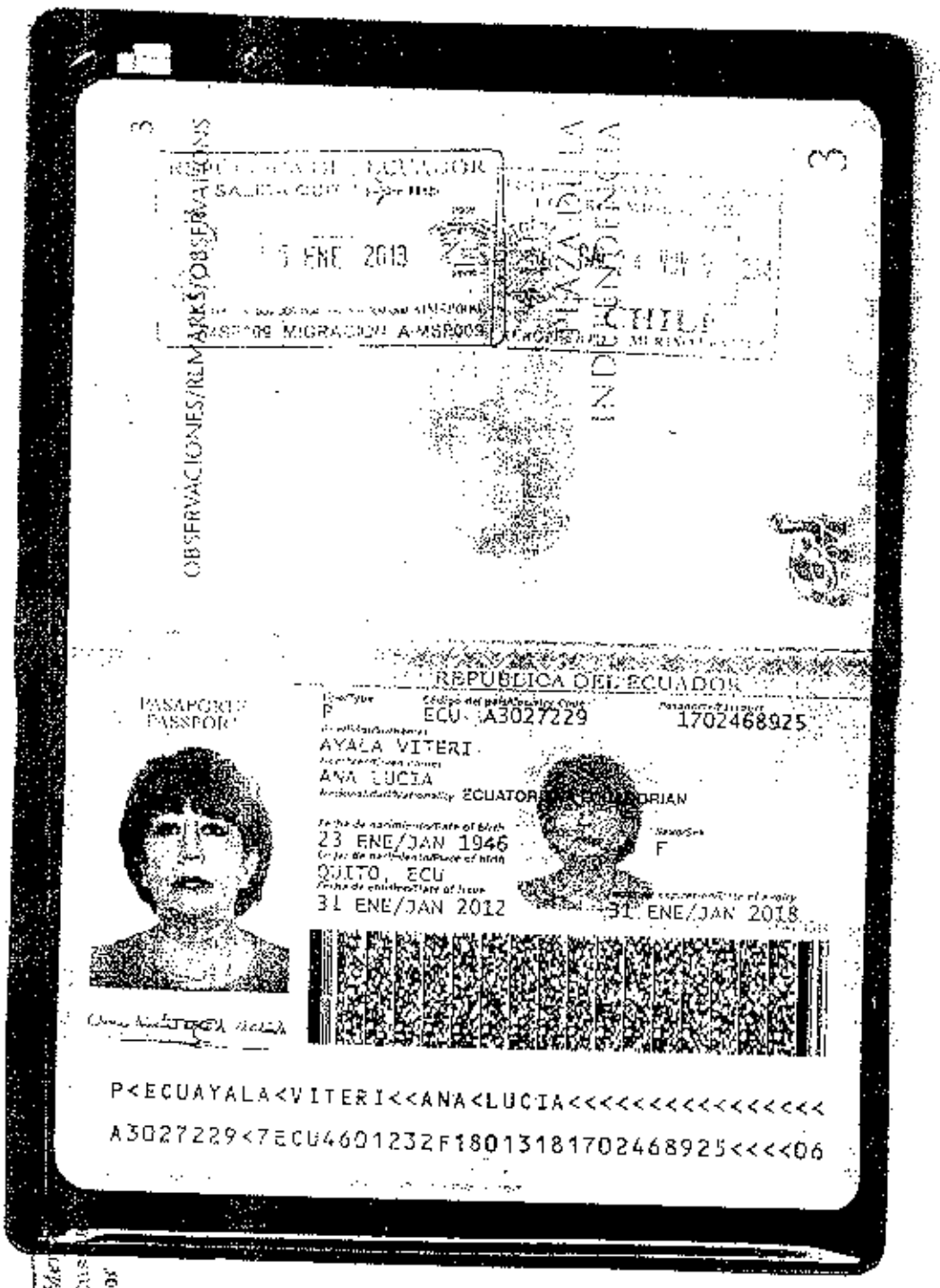

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

P
ECU A3027229
1702468925

AYALA VITERI
ANA LUCIA
ECUATORIANA

23 ENE/JAN 1946
QUITO, ECU
F

31 ENE/JAN 2012
31 ENE/JAN 2018

P<ECUAYALA<VITERI<<ANA<LUCIA<<<<<<<<<<<<<<<<<<
A3027229<7ECU4601232F1801318170246892 5<<<<06

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16865

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16865:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de septiembre de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de dos lotes de terrenos, los mismos que entre sí forman un solo cuerpo cierto, de los Gananciales Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en la Avenida Seis S/N entre las calles 15 y 16, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, siete metros cincuenta centímetros y avenida seis. POR ATRÁS, ocho metros diez centímetros y propiedad de la Sra. María Luisa de Stalnaker. POR EL COSTADO DERECHO, diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad de la Sra. Argentina Vda. de Demera. POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros veinte centímetros y propiedad de Federico Bravo y María Luisa Delgado. Teniendo una superficie total de CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	351	12/03/1986	934
Compra Venta	Compraventa	352	12/03/1986	937
Compra Venta	Compraventa	672	17/05/1996	457
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.768	01/04/2014	34.517

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de marzo de 1986

Tomo: Folio Inicial: 934 - Folio Final: 936

Número de Inscripción: 351 Número de Repertorio: 529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de febrero de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

T e r r e n o e n l a C i u d a d d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000009030346	Ayala Viteri Ana Lucia	Soltero	Manta

80-0000000030392	Ayala Viteri Silvia Alicia	Casado	Manta
80-0000000030391	Delgado Guerrero Manuel Alejandro	Casado	Manta

2 / Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de marzo de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 937 - Folio Final: 939

Número de Inscripción: 352 Número de Repertorio: 530

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de febrero de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030346	Ayala Viteri Ana Lucia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000030391	Delgado Guerrero Manuel Alejandro	Casado(*)	Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 17 de mayo de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 457 - Folio Final: 457

Número de Inscripción: 672 Número de Repertorio: 1.678

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad de los dos lotes de terrenos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado, en la Avenida Seis entre las calles Quince y Dieciseis del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030347	Delgado Ayala Silvia Alexandra	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000030346	Ayala Viteri Ana Lucia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	351	12-mar-1986	934	936
Compra Venta	352	12-mar-1986	937	939

4 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : martes, 01 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.517 - Folio Final: 34.551

Número de Inscripción: 1.768 Número de Repertorio: 2.803

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de los Gananciales Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en la Avenida Seis S/N entre las calles 15 y 16, de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Actividades, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	8[illegible]-0000000033347	Delgado Ayala Silvia Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	8[illegible]-0000000033346	Ayala Viteri Ana Lucia	Viudo	Manta
Vendedor	8[illegible]-0000000072899	Kearney Delgado Michael Lee	(Ninguno)	Manta
Vendedor	8[illegible]-0000000035293	Pirvan Delgado Ivana Alejandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	8[illegible]-0000000072898	Pirvan Eugen	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	672	17-may-1996	457	457

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitida a las: 13:46:20 del miércoles, 02 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: **2014.13.08.04.P3829.-**

DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador